



Comisión de Familia y Asuntos
Sociales

COMISIÓN DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES

XIII LEGISLATURA

ACTA Nº 10/2024, DEL DÍA 17 DE JUNIO DE 2024

ASISTENTES

ILMO. SR. D. MIGUEL ÁNGEL RUMAYOR FERNÁNDEZ
ILMA. SRA. D^a. EMILIA SÁNCHEZ-PANTOJA BELENGUER
ILMA. SRA. D^a. GEMA COVADONGA FERNÁNDEZ REVUELTA
ILMA. SRA. D^a. MÓNICA LAVÍN MORENO-TORRES
ILMA. SRA. D^a. ESTHER PLATERO SAN ROMÁN
ILMA. SRA. D^a. MARÍA MERCEDES LÓPEZ MORENO
ILMA. SRA. D^a. CARLOTA PASARÓN GONZÁLEZ (en sustitución de la ILMA. SRA.
D^a. ALMA LUCÍA EZCURRA ALMANSA)
ILMA. SRA. D^a. JUANA BEATRIZ PÉREZ ABRAHAM
ILMA. SRA. D^a. MARÍA INMACULADA PÉREZ BORDEJÉ
ILMA. SRA. D^a. MÓNICA GARCÍA MOLINA
ILMO. SR. D. ISMAEL SIRIO LÓPEZ MARTÍN
ILMA. SRA. D^a. ALODIA PÉREZ MUÑOZ
ILMA. SRA. D^a. DIANA CAROL PAREDES CHOQUEHUANCA
ILMA. SRA. D^a. LORENA MORALES PORRO
ILMO. SR. D. SANTIAGO JOSÉ RIVERO CRUZ
ILMA. SRA. D^a. SILVIA MONTERRUBIO HERNANDO
ILMO. SR. D. MARIANO CALABUIG MARTÍNEZ
ILMO. SR. D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO

LETRADA: D^a ALMUDENA MARAZUELA BERMEJO

En Madrid, siendo las diez horas y treinta y un minutos del día diecisiete de junio de dos mil veinticuatro, se reúnen en la Sala José Prat, los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Familia y Asuntos Sociales debidamente convocada al efecto (ex art. 67.1 RAM).

Queda válidamente constituida la Comisión (ex artículo 67.2 RAM) con la presencia del Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Rumayor Fernández (Grupo Parlamentario Popular), Presidente; la Ilma. Sra. D^a Emilia Sánchez-Pantoja Belenguer (Grupo Parlamentario Más Madrid), Vicepresidenta; y la Ilma. Sra. D^a Gema Covadonga Fernández Revuelta (Grupo Parlamentario Popular), Secretaria; así como con la presencia de los Diputados miembros de la Comisión.



Comisión de Familia y Asuntos
Sociales

El Ilmo. Sr. Presidente (Rumayor) abre la sesión, a la referida hora y, como cuestión preliminar, solicita a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios comuniquen las sustituciones:

- Por el Grupo Vox en Madrid, su Portavoz, el Ilmo. Sr. Calabuig Martínez comunica que no hay sustituciones.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista la Ilma. Sra. Morales Porro manifiesta que en su Grupo no hay sustituciones.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid la Ilma. Sra. Pérez Muñoz comunica que en su Grupo no hay sustituciones.
- Por parte del Grupo Parlamentario Popular la Portavoz, Ilma. Sra. Lavín Moreno-Torres, manifiesta que en su Grupo la Ilma. Sra. Pasarón González sustituye a la Ilma. Sra. Ezcurra Almansa.

Cumplidas las referidas cuestiones preliminares, la Presidencia abre el primer punto del orden del día.

PUNTO PRIMERO: PCOC 1616/24 RGEF 5296 a iniciativa del Sr. D. Mariano Calabuig Martínez, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿En qué consiste el programa de capacitación que incluye la utilización de herramientas digitales para facilitar la intermediación laboral, de la medida 38 de la Estrategia de apoyo a la maternidad y paternidad y de fomento a la natalidad 2022-2026?

La Presidencia: informa de la iniciativa; de que la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales ha comunicado a los Servicios de la Cámara que en representación del Gobierno responderá a la pregunta Dña. Silvia Valmaña, Ilma. Sra. Directora General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad; agradece la presencia de la representante del Gobierno; traslada que del escrito ha tenido conocimiento la Mesa de la Comisión, en cumplimiento de lo previsto por el artículo 196.2 del Reglamento de la Asamblea; y recuerda la tramitación de la iniciativa de conformidad con el artículo 196.1 del Reglamento de la Asamblea; y la autoría de la PCOC.

Intervienen sucesivamente:

- El Ilmo. Sr. Calabuig Martínez (GPVOX en Madrid), para formulación de la pregunta.
- Para contestación, la Ilma. Sra. Directora General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad.
- El Ilmo. Sr. Calabuig Martínez para réplica.

Se incorpora a la sesión, durante la intervención del Ilmo. Sr. Diputado, la Ilma. Sra. Vicepresidenta, Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer (GPMM).



Comisión de Familia y Asuntos
Sociales

La Presidencia ruega al interviniente finalice; prosigue y concluye su turno.

- La representante del Gobierno para dúplica. La Presidencia ruega a la oradora vaya finalizando; prosigue y concluye su turno.

Concluida la tramitación de la iniciativa, la Presidencia agradece a la Ilma. Sra. Directora General su presencia y la información facilitada; y abre el segundo punto del orden del día.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 2777/24 RGEP 9950 a iniciativa de la Sra. D^a. Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Qué valoración hace sobre las reclamaciones de pagos pendientes por el uso de plazas residenciales de personas mayores durante la primera ola de la pandemia Covid?

La Presidencia: informa de la iniciativa; de que la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales ha comunicado a los Servicios de la Cámara que en representación del Gobierno responderá a la pregunta el Ilmo. Sr. Director General de Atención al Mayor y a la Dependencia, D. Oscar Álvarez; agradece la presencia del representante del Gobierno; traslada que del escrito ha tenido conocimiento la Mesa de la Comisión, en cumplimiento de lo previsto por el artículo 196.2 del Reglamento de la Asamblea; y da cuenta de la autoría de la PCOC.

Intervienen sucesivamente:

- La Ilma. Sra. Morales Porro (GPS) para formulación de la pregunta.
- Para contestación el Ilmo. Sr. Director General de Atención al Mayor y a la Dependencia.
- La Ilma. Sra. Morales Porro para réplica.
- El representante del Gobierno para dúplica. Durante su turno de palabra es interrumpido por la Ilma. Sra. Morales Porro. La Presidencia ruega a S.S. no interrumpa al orador y espere su turno. Prosigue el Director General.
- La Ilma. Sra. Morales Porro para cerrar sus intervenciones. La Presidencia ruega a la oradora vaya finalizando; prosigue y concluye su turno.
- El representante del Gobierno para cierre de sus turnos y de la iniciativa. La Presidencia solicita al interviniente vaya concluyendo; prosigue brevemente y finaliza el Ilmo. Sr. Director General de Atención al Mayor y a la Dependencia.

Finalizada la tramitación la Presidencia agradece al Ilmo. Sr. Director General de Atención al Mayor y a la Dependencia su presencia y la información facilitada a la Comisión, y abre el tercer punto del orden del día.



Comisión de Familia y Asuntos
Sociales

PUNTO TERCERO: PCOC 3484/24 RGEP 12694 a iniciativa del Sr. D. Santiago José Rivero Cruz, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el servicio que presta el Programa Madrileño de Información y Atención LGTBI?

La Presidencia: informa de la iniciativa; de que la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales ha comunicado a los Servicios de la Cámara que en representación del Gobierno responderá a la pregunta la Ilma. Sra. Directora General de Igualdad, D.ª Patricia Reyes; agradece la presencia de la representante del Gobierno; traslada que del escrito ha tenido conocimiento la Mesa de la Comisión, en cumplimiento de lo previsto por el artículo 196.2 del Reglamento de la Asamblea; y da cuenta de la autoría de la PCOC.

Intervienen sucesivamente:

- El Ilmo. Sr. Rivero Cruz (GPS) para formulación de la pregunta.
- Para contestación, la Ilma. Sra. Directora General de Igualdad.
- El Ilmo. Sr. Rivero Cruz para réplica.
- La Ilma. Sra. Directora General para dúplica.
- El Ilmo. Sr. Rivero Cruz para cierre de sus intervenciones.
- La representante del Gobierno para cierre de sus turnos y de la iniciativa. La Presidencia ruega a la oradora vaya finalizando; prosigue y concluye su turno.

Finalizada la tramitación la Presidencia abre el cuarto punto del orden del día.

PUNTO CUARTO: PCOC 3486/24 RGEP 12696 a iniciativa del Sr. D. Santiago José Rivero Cruz, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid algún tipo de programación institucional para conmemorar el Día Internacional del Orgullo LGTBI el próximo 28 de junio?

La Presidencia: informa de la iniciativa; de que la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales ha comunicado a los Servicios de la Cámara que en representación del Gobierno responderá a la pregunta la Ilma. Sra. Directora General de Igualdad, D.ª Patricia Reyes; agradece la presencia de la representante del Gobierno; traslada que del escrito ha tenido conocimiento la Mesa de la Comisión, en cumplimiento de lo previsto por el artículo 196.2 del Reglamento de la Asamblea; y da cuenta de la autoría de la PCOC.

Intervienen sucesivamente:



Comisión de Familia y Asuntos
Sociales

- El Ilmo. Sr. Rivero Cruz (GPS) para formulación de la pregunta.
- Para contestación, la Ilma. Sra. Directora General de Igualdad.
- El Ilmo. Sr. Rivero Cruz para réplica.
- La Ilma. Sra. Directora General para dúplica.
- El Ilmo. Sr. Rivero Cruz para cierre de sus intervenciones.
- La representante del Gobierno para cierre de sus turnos y de la iniciativa. La Presidencia ruega a la oradora vaya finalizando; prosigue y concluye su turno.

Finalizada la tramitación de la pregunta, la Presidencia agradece a la Ilma. Sra. Directora General su presencia y la información facilitada y abre el quinto punto del orden del día.

PUNTO QUINTO: C 339/24 RGE 4169 de un representante de Somos Acogida, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre solicitudes y propuestas relativas a los menores extranjeros no acompañados tutelados por la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

La Presidencia informa de la iniciativa a tramitar; de que la iniciativa será sustanciada por D.^a Emilia Lozano Díaz-Maroto, Presidenta de Somos Acogida, a quien agradece su presencia; y del procedimiento (artículo 211.3 del Reglamento de la Asamblea).

Interviene la Sra. Lozano para sustanciar la comparecencia, por tiempo máximo de quince minutos. Durante su intervención la Presidencia ruega a la compareciente vaya concluyendo. Prosigue la Sra. Lozano, y finaliza.

Seguidamente, la Presidencia abre el turno de los representantes de los Grupos Parlamentarios, de menor a mayor, por tiempo máximo de diez minutos cada uno, al exclusivo objeto de pedir aclaraciones a la compareciente.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, Sr. Arias Moreno. Durante su intervención la Presidencia indica a la compareciente que no debe interrumpir a S.S, y que luego dispondrá, para responder, de un segundo turno. Prosigue el Ilmo. Sr. Arias Moreno. Durante su intervención la Presidencia ruega a S.S. que no haga preguntas directas a la compareciente para que no se vea concernida a dar una respuesta. Prosigue el Ilmo. Sr. Diputado.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. Morales Porro.



Comisión de Familia y Asuntos
Sociales

- La Ilma. Sra. Paredes Choquehuanca, en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. García Molina.

Para contestación a los representantes de los Grupos Parlamentarios la Presidencia da la palabra a la Sra. Lozano, Presidenta de Somos Acogida, por tiempo máximo de diez minutos.

Durante la intervención de la compareciente los Ilmos. Sres. Diputados del Grupo Parlamentario Vox en Madrid presentes (Sres. Calabuig y Arias) interrumpen el turno por las palabras de la compareciente solicitando el amparo de la Presidencia. La Presidencia solicita a la compareciente que se abstenga de calificar a los Grupos Parlamentarios y se limite a responder a las preguntas formuladas por los representantes de los Grupos. Los Diputados solicitan a la Presidencia que por parte de la compareciente se retiren las palabras vertidas. La Presidencia indica a la compareciente que prosiga. Retoma la Sra. Lozano su turno e indica que no retira sus palabras. Los Ilmos. Sres. Diputados Calabuig y Arias abandonan la sesión. Prosigue la compareciente, quien posteriormente es interrumpida por la Presidencia para rogar a la Ilma. Sra. García Molina (GPP) que deje intervenir a la compareciente. Vuelve a proseguir con el uso de la palabra la Presidenta de Somos Acogida.

Finalizadas las intervenciones, la Presidencia agradece a la Sra. Lozano Díaz-Maroto su presencia en la sesión y la información facilitada; y abre el sexto punto del orden del día.

PUNTO SEXTO: Ruegos y preguntas.

La Presidencia pregunta a SS.SS. si hay algún ruego o alguna pregunta a la Mesa.

Solicita la palabra la Ilma. Sra. Lavín Moreno-Torres (GPP) para manifestar su disconformidad con las manifestaciones de la compareciente. Por parte de la Presidencia se le indica que para ello no tienen el uso de la palabra y que los ruegos y preguntas son dirigidas a la Mesa, no a la compareciente.

- Solicita la palabra por alusiones, que la Presidencia otorga (art. 114.3 RAM). Interviene la Sra. Lavín.
- Solicita la palabra la Ilma. Sra. Morales Porro (GPS) para solicitar a la Presidencia que actúe de forma objetiva, que no intervenga en las comparecencias y permita traer las comparecencias formalizadas por los Grupos Parlamentarios a la Comisión.
- Solicita la palabra la Ilma. Sra. García Molina (GPP) para indicar que los comparecientes deben asistir para exponer sus proyectos, no para cuestionar a los Diputados. La Presidencia cierra la solicitud.



**Comisión de Familia y Asuntos
Sociales**

Y sin formularse otros ruegos ni preguntas y finalizado el orden del día, en virtud del artículo 109 del Reglamento de la Asamblea, la Presidencia levantó la sesión a las doce horas y veinticinco minutos en el lugar y fecha anteriormente indicados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

LA SECRETARIA

**Fdo.: Miguel Ángel RUMAYOR
FERNÁNDEZ**

**Fdo.: Gema Covadonga FERNÁNDEZ
REVUELTA**